**INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSO DE ALZADA A LA PUBLICACIÓN DE LA ACTAS**

La presentación de recurso de alzada a la publicación de las actas de la Comisión de Selección deberá realizarse a través de la Sede Electrónica de la UNED, dirigida al **Centro Asociado** a la UNED **en Illes Balears,** en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de las mismas (fecha de publicación: 6 junio de 2024)

El formulario de solicitud se encuentra disponible en el procedimiento denominado "Selección de Profesorado Tutor de la UNED" dentro de la categoría "Procedimientos para los Centros Asociados y Profesorado Tutor de la UNED": <https://sede.uned.es/>, siendo este el único medio válido de presentación.

No se admitirán recursos de alzada fuera de plazo, ni presentados por cualquier otro medio aparte del indicado.